CONSTANCIA DE IDONEIDAD, Y DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA EXPERIENCIA Y REQUISITOS DE CONTRATACIÓN

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA.

HACE CONSTAR:

Que, el señor **JUAN SEBASTIAN ALVAREZ NEIRA,** identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.070.613.825, cuenta con la capacidad, idoneidad y experiencia para contratar el **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PUBLICIDAD Y SEÑALIZACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA DE FLANDES, TOLIMA"** constatada en la cámara de comercio y documentos de experiencia relacionada con el objeto a contratar.

Dada en Flandes, a los tres (03) días del mes de agosto del 2026.

HAROLD NORBEY FRANCO
Profesional Universitario.

Revisó Parte Legal. Carlos Mario Barrios Castillo. Abogado